

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL 2020-2021

APRUEBAN PROCEDIMIENTOS PARA INTEGRAR CONSEJOS DEL IEEQ EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

En Comisiones Unidas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de las Secretarías Técnicas de los 27 Consejos Distritales y Municipales, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021. De igual manera, las Comisiones Unidas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, aprobaron los Lineamientos para la Selección y Designación de las Consejerías de los consejos. Los dictámenes, que serán sometidos a consideración del Consejo General, contemplan la aprobación de las convocatorias respectivas en agosto, el registro de aspirantes en septiembre, la revisión de expedientes y entrevistas en octubre y las designaciones en noviembre de 2020. Cada uno de los 15 Consejos Distritales y los 12 Consejos Municipales en el estado se integra con cinco Consejerías titulares, hasta cinco suplentes y una Secretaría Técnica, cargos que serán designados por el Consejo General; así como la representación de cada partido político y candidatura independiente. Estos órganos desconcentrados del IEEQ determinan la procedencia del registro de las candidaturas, realizan los cómputos de las elecciones que les competen, declaran la validez de las mismas, expiden las constancias de mayoría a las y los ganadores, entre otras. El Presidente de las Comisiones Unidas, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, señaló la importancia de la debida integración, a través de convocatorias públicas a la ciudadanía, y el funcionamiento de los consejos que prepararán, desarrollarán y vigilarán el proceso comicial. Destacó que los partidos políticos podrán conocer los expedientes de quienes aspiren a integrar los consejos, que el Instituto procurará la conformación paritaria de los mismos en las figuras de Consejerías y Secretarías Técnicas, el registro en línea y la previsión de que los procedimientos referidos se lleven a cabo por medios digitales. Daniel Dorantes Guerra, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, explicó los distintos criterios jurídicos, administrativos, presupuestales, entre otros, que adoptará el Instituto para la selección y la ubicación de los inmuebles de los consejos. En la sesión se contó con la participación de las Consejeras Electorales Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda, los Consejeros Electorales Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, el Secretario Técnico, Wilbert Jesús López Rico, y las representaciones de los partidos políticos: Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Susana Rocío Rojas Rodríguez de Morena, Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT) y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI).

<https://updatemexico.com/destacadas/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ieeq-seleccionara-personal-electoral>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueban-lineamientos-para-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/07/16/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-2020-2021/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

<https://queretaro24-7.com/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=6969>

<https://www.queretarotv.com/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://www.regronexion.com/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueban-procedimientos-para-integrar-consejos-del-ieeq-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

DENUNCIAS

IEEQ PIDE A DIPUTADA RETIRAR PUBLICACIONES

Por Paulina Rosales

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impuso medidas cautelares a la diputada local por Acción Nacional (PAN), Verónica Hernández Flores y que consistieron en retirar las publicaciones de sus redes social relacionadas a las acciones realizadas, durante la contingencia sanitaria del Covid-19. De acuerdo con la información proporcionada por el IEEQ, las medidas cautelares incluyeron que las personas denunciadas, de realizar medidas de emergencia por la pandemia de Covid-19, se apeguen al principio constitucional de imparcialidad en los recursos públicos, así como evitar la inclusión de imágenes, nombres, símbolos, entre otros, que impliquen la promoción personalizada de un funcionario. En el caso de Hernández Flores se le llamó a retirar de su perfil de Facebook las publicaciones realizadas los días 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de abril, así como la totalidad de imágenes que las acompañan. En tanto, el Partido del Trabajo (PT), quien presentó la denuncia, dio a conocer que en seguimiento al expediente IEEQ/POS/015/2020-P, se ordenaron medidas cautelares a Hernández Flores, así como en contra de los presidentes municipales de San Juan del Río y Amealco, sus síndicos y regidores. "...para que las acciones que realicen en ejercicio de sus facultades, competencias y funciones como medidas de emergencia derivadas de la enfermedad Covid-19, deben apegarse a principio de legalidad", indicaron. De acuerdo con el PT, los funcionarios públicos señalados son investigados por haber incurrido en presunta promoción personalizada y el uso indebido de los recursos públicos de gobierno del estado y de las arcas municipales de San Juan del Río y Amealco. SE SUMAN CASOS. Cabe recordar que, el PT ha dado a conocer con anterioridad que se han presentado denuncias en contra de varios funcionarios públicos, la mayoría afines al PAN; uno de estos fue el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, por incurrir también en presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos del municipio. Asimismo, también presentaron denuncias en contra de la diputada panista, Daniela Salgado Márquez y en contra el senador del mismo partido, Mauricio Kuri González.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-pide-a-diputada-retirar-publicaciones-5503744.html>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

POR PUBLICIDAD DE APOYOS ANTE COVID-19, IEEQ APLICA MEDIDAS CAUTELARES A DIPUTADA PANISTA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó medidas cautelares a la diputada local por Acción Nacional (PAN), Verónica Hernández, quien tendrá que retirar las publicaciones de su perfil de Facebook que refieren a la entrega de apoyos, durante la pandemia de COVID-19. De acuerdo con el órgano electoral local, las publicaciones de la legisladora se realizaron del 16 al 18 y del 20 al 22 de abril, y las medidas cautelares señalan que, durante la contingencia sanitaria, los funcionarios públicos deben apegarse a la ley y evitar la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que impliquen la promoción personalizada. Asimismo, el Partido del Trabajo (PT), quien presentó la denuncia, expuso que el expediente IEEQ/POS/015/2020-9, también incluye medidas cautelares en contra de los presidentes municipales de San Juan del Río y Amealco de Bonfil, así como los síndicos y regidores. *“El procedimiento sancionador promovido por el PT en contra de la diputada Verónica Hernández y los ayuntamientos de San Juan del Río y Amealco siguen avanzando”*, señalaron. Cabe recordar que el IEEQ ya había impuesto medidas cautelares a la diputada local panista Daniela Salgado, quien también fue denunciada por presunta promoción personalizada durante la entrega de apoyos por el COVID-19.

<https://codiceinformativo.com/2020/07/por-publicidad-de-apoyos-ante-covid-19-ieeq-aplica-medidas-cautelares-a-diputada-panista/>

IEEQ PIDE A DIPUTADA LOCAL BAJAR PROMOCIÓN PERSONALIZADA EN REDES SOCIALES

Por Katia Lemus

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro dictó medidas cautelares a Verónica Hernández Flores, diputada local del Partido Acción Nacional, para que retire de su perfil de Facebook las publicaciones realizadas por la entrega de despensas durante la contingencia sanitaria por el COVID-19. En un documento oficial del órgano electoral, se explica que esta medida se desprende de la investigación que realiza del expediente IEEQ/POS/015/2020-P que se inició por una denuncia que presentó el Partido de Trabajo (PT). “En términos del artículo 227 de la Ley Electoral se ordena a las personas denunciadas que las acciones que realicen en ejercicio de sus facultades, competencia y funciones como medidas de emergencia derivadas de la enfermedad COVID-19, deben apegarse al principio de legalidad, al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención al principio de imparcialidad de los recursos públicos y evitar la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier persona servidora pública”. El documento refiere que a la denunciada se le pide que retire del perfil de Facebook con el nombre de usuaria “Vero Hernández Flores” las publicaciones cuya existencia fue certificada por personal de la Dirección Ejecutiva, a través del acta de oficialía electoral; específicamente aquellas realizadas los días 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de abril y que fueron descritas por el apartado anterior, así como la totalidad de imágenes que acompañan las publicaciones. En rueda de prensa, Adolfo Uscanga García, responsable de la estructura de tierra del PT, refirió que se inició un procedimiento sancionador en contra de diferentes actores políticos emanados de Acción Nacional por promoción política con recursos del erario público. “El procedimiento sancionador que promovimos, también es en contra de los ayuntamientos de San Juan del Río y Amealco, quienes son investigados por haber incurrido en promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del Gobierno estatal”.

<http://codigoqro.com.mx/2020/07/16/ieeq-pide-a-diputada-local-bajar-promocion-personalizada-en-redes-sociales/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

PIDE IEEQ A 2 PRESIDENTES MUNICIPALES NO PROMOVERSE CON RECURSOS PÚBLICOS

Por Miguel Ángel Beltrán

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ordenó a la diputada Verónica Hernández; así como a los presidentes municipales de San Juan del Río, Guillermo Vega y Amealco, Rosendo Anaya, retirar publicaciones de sus redes sociales, por utilizar recursos públicos en acciones de promoción personal, dijo el coordinador de la estructura de tierra del PT, Adolfo Uzcanga, quien recordó que este partido presentó una denuncia, por dichos actos. El Partido del Trabajo (PT) presentó la denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por promoción personalizada por parte de la diputada local, Verónica Hernández. En cuanto a los alcaldes: Guillermo Vega Guerrero y Rosendo Anaya Aguilar, la denuncia fue por no apegarse al principio de legalidad en las acciones realizadas durante la contingencia sanitaria. Por último, aclararon que el órgano electoral del estado ya le ordenó a la legisladora de Acción Nacional, retirar de su cuenta de Facebook las publicaciones realizadas los días 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de abril, en las cuales se portaba logotipos e imágenes de promoción.

<https://rrnoticias.mx/2020/07/16/pide-ieeq-a-2-presidentes-municipales-no-promoverse-con-recursos-publicos/>

PT PIDE AL IEEQ INVESTIGAR A REPRESENTANTES POPULARES

Por Rosalía Nieves

El Partido del Trabajo (PT), inició un Procedimiento Ordinario Sancionador (POS), ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en contra de la diputada local, Verónica Hernández Flores así como los Presidentes municipales, Guillermo Vega Guerrero y Rosendo Anaya Aguilar de San Juan del Río y Amealco, respectivamente, para evitar que hagan el uso indebido del recurso público estatal y municipal para promoción personalizada. El coordinador de tierra del Comité Directivo Estatal del PT, Adolfo Uzcanga García refirió en rueda de prensa que con el número de expediente IEEQ/POS/015/2020-P se pidió al organismo electoral investigar los actos que contravienen la ley electoral por los tres representantes populares a efecto de que puedan ser acreedores a medidas cautelares y evitar su promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos. Especificó que en el caso de la diputada local, Verónica Hernández Flores el IEEQ ordenó el retiro de su perfil de Facebook las publicaciones realizadas los días 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de abril, así como la totalidad de las imágenes que acompañan estas mismas. Mientras que en el caso de los Alcaldes de San Juan del Río y Amealco, Guillermo Vega Guerrero y Rosendo Anaya Aguilar, respectivamente, previniéndoles para que las acciones que realicen en el ejercicio de sus facultades, competencias y funciones como medidas de emergencia sanitaria por el Covid-19, se apeguen al principio de legalidad y eviten la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que impliquen promoción personalizada.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/pt-pide-al-ieeq-investigar-a-representantes-populares-5501771.html>

PT ARRANCARÁ DE CERO PARA EL 2021 EN SAN JUAN DEL RÍO

El Partido del Trabajo negó que en San Juan del Río tengan ya un prospecto para candidato a la presidencia en 2021 y en cambio aseguraron que prácticamente empezarán de cero. En conferencia de prensa, Rubén Lugo Sánchez, de la comisión coordinadora del Partido del Trabajo en el municipio, señaló que iniciaron procedimiento ante el IEEQ, en contra de la diputada por el VIII Distrito y de los alcaldes de San Juan del Río y Amealco, para promoverse con apoyos por la contingencia. Los ex priístas Adolfo Uzcanga García y Penélope Ramírez Manríquez, señalaron que existe un expediente abierto ante las autoridades electorales sobre las acciones que demandan. Lo

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

anterior sostuvieron, por el supuesto uso de recursos públicos con una promoción personalizada en la entrega de apoyos durante esta contingencia sanitaria. Apuntaron que le están dando seguimiento a las notificaciones que ya se les han hecho a los actores antes mencionados, por parte de las autoridades electorales. Los petistas reconocieron que en este municipio prácticamente estarán empezando de cero y que no tienen ni cuentan en estos momentos con un abanderado a la Presidencia municipal de San Juan del Río, dado que aún no son los tiempos... “y no tenemos ningún compromiso con ningún aspirante”. Revelaron también que el instituto político en el municipio cuenta con un padrón aproximado de mil quinientos militantes, y que contarán ya con una oficina en forma en la calle de 5 de Mayo en el centro de la ciudad. Sin embargo, desconocieron la que actualmente se encuentra en la calle Matamoros y de la cual estaba al frente el ex regidor Marcelino Martínez Ruiz, del que dijeron es un militante más del PT.

<https://rotativo.com.mx/2020/07/16/noticias/locales/san-juan-del-rio/pt-arrancara-de-cero-para-el-2021-en-san-juan-del-rio-848249/>

PT CONFIRMA MEDIDAS CAUTELARES VS SJR Y AMEALCO

Autoridades del PT en Querétaro informaron que derivado del seguimiento al expediente IEEQ/POS/015/2020-P, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ordenó medidas cautelares en contra de la legisladora panista Verónica Hernández, quien tendrá que retirar de su perfil de Facebook, las publicaciones realizadas los días 16, 17, 18, 20, 21 y [22 de abril](#), así como la totalidad de las imágenes que acompañan estas publicaciones. Además de lo anterior, se dictaron medidas cautelares también en contra de los presidentes municipales de San Juan del Río y Amealco, junto con todos sus síndicos y regidores, previniéndolos para que las acciones que realicen en ejercicio de sus facultades, competencias y funciones como medidas de emergencia derivadas de la enfermedad COVID 19, deben apegarse al principio de legalidad... en atención al principio de imparcialidad de los recursos públicos y evitar la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que impliquen promoción personalizada. El procedimiento sancionador promovido por el Partido del Trabajo en contra de la diputada Verónica Hernández y los Ayuntamientos de San Juan del Río y Amealco sigue avanzando ante el IEEQ, quienes son investigados por haber incurrido en promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del Gobierno Estatal y los municipios de San Juan del Río y Amealco. Asimismo, el Partido del Trabajo en el Estado de Querétaro se deslinda de personajes que se ostentan como dirigentes del partido, en el caso específico del C. Marcelino Martínez Ruiz, quien no forma parte del órgano de dirección del PT en el municipio de San Juan del Río.

<https://www.elconspirador.com.mx/pt-confirma-medidas-cautelares-vs-sjr-y-amealco/>

EXIGE PT NO VIOLENTAR LA LEY ELECTORAL; SE DESLINDA DE FALSOS DIRIGENTES MUNICIPALES

Por Patricia López

El Partido del Trabajo (PT) demandó a todas las autoridades apegarse a la ley porque no hay declaratoria de inicio del proceso electoral y exigió cumplir las medidas cautelares que dictó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra de la diputada local Verónica Hernández, así como los alcaldes de Amealco y San Juan del Río, por las publicaciones en sus redes sociales donde promovían su imagen con motivo de la entrega de apoyos contra el Covid-19. El coordinador de Tierra del Partido del Trabajo, Adolfo Uscanga, el coordinador de la Comisión Coordinadora en San Juan del Río, Rubén Lugo Sánchez, y la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Penélope Ramírez, señalaron que esperan el cumplimiento del expediente IEEQ/POS/015/2020-P del IEEQ en contra de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) y de los presidentes municipales de San Juan del Río y Amealco. Sostuvieron que los tres panistas incurrieron en una promoción

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

personalizada de su imagen con motivo de la entrega de apoyos durante la contingencia del Covid-19, por lo que tendrán que retirar las publicaciones que hicieron en sus redes sociales durante abril pasado.

<https://www.enlalupa.com/2020/07/16/exige-pt-no-violentar-la-ley-electoral-se-deslinda-de-falsos-dirigentes-municipales/>

PT QUERÉTARO INICIÓ UN PROCESO SANCIONADOR CONTRA FUNCIONARIOS DEL PAN POR PROMOCIÓN PERSONALIZADA

Por Miguel Ángel Miguel

El Partido del Trabajo en el Estado de Querétaro inició un procedimiento sancionador en contra de diferentes actores políticos emanados del Partido Acción Nacional por promoción política con recurso del erario público, señaló Adolfo Uscanga García, responsable de la estructura de tierra del Partido del Trabajo. Indicó que el procedimiento sancionador son para la diputada local, Verónica Hernández Flores, el presidente municipal del municipio de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, del presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero y su regidores emanados de Acción Nacional, el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, por la promoción personal con recursos públicos. Detalló que el procedimiento se está llevando a cabo en el Instituto Electoral del Estado Querétaro donde existe un expediente abierto, por lo que aseguró que el procedimiento va avanzando y se espera las notificaciones a los actores políticos. Preciso que como partido no están en contra de apoyos que otorguen los municipios, lo que se está en contra es de la promoción personalizada de los diferentes actores políticos, incluso en la entrega se observan logotipos de forma personal y logos del partido político, situación que se da y ellos los hacen público en sus redes sociales, es un tema que daña las arcas de acuerdo a la ley electoral, “no debe de hacerse, no hay imparcialidad de la correcta aplicación de los recursos públicos en ese sentido”, expresó. Puntualizó que no es un tema de carácter personal contra ningún actor político, es un tema de legalidad e institucionalidad, lo que se busca es que haya imparcialidad en los procesos electorales que se avecinan, finalizó.

<http://adninformativo.mx/pt-queretaro-inicio-un-proceso-sancionador-contrafuncionarios-del-pan-por-promocion-personalizada/>

ORDENA EL IEEQ MEDIDAS CAUTELARES A FUNCIONARIOS

Por Rossy Martínez

Adolfo Uscanga, Coordinador de Tierra del Comité Directivo Estatal del Partido del Trabajo, a través de conferencia de prensa dio a conocer que dando seguimiento al expediente IEEQ/POS/015/2020-P, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ordenó medidas cautelares en contra de la legisladora panista Verónica Hernández, quien tendrá que retirar de su perfil de Facebook, las publicaciones realizadas en el mes de abril, así como la totalidad de las imágenes que acompañan estas publicaciones. El representante petista refirió que aunado a esto se dictaron medidas cautelares contra los presidentes municipales de Amealco y Colón, junto con sus síndicos y regidores, previniéndolo para que las acciones que realicen en ejercicio de sus facultades, competencias y funciones como medidas de emergencia derivadas de la enfermedad COVID 19, deben apegarse al principio de legalidad, en atención al principio de imparcialidad de los recursos públicos y evitar la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que impliquen promoción personalizada. Numeró que el procedimiento sancionador promovido por el Partido del Trabajo en contra de la diputada Verónica Hernández y los ayuntamientos de Amealco y Colón sigue avanzando ante el IEEQ, quienes son investigados por haber incurrido en promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del Gobierno Estatal.

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

<https://plazadearmas.com.mx/ordena-el-ieeq-medidas-cautelares-a-funcionarios/>

CONVOCATORIA AL INE

ÉL ES LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES, CON QUIEN QUERÉTARO SE ACERCA AL INE

Por Carlos Perusquía

La sabiduría de los años recorridos es su mejor arma. El queretano Luis Octavio Vado Grajales se encuentra entre los finalistas para ocupar una vacante en el INE. El tema electoral ha sido su aliado como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista para AM de Querétaro, el Doctor por Derecho y especialista en temas electorales y constitucionales compartió que, de obtener un lugar en el Instituto Nacional Electoral, la filosofía que desea promover es “la idea de que el INE debe ser lo que México necesita”. Carlos Perusquía (CP): ¿Qué podemos esperar los ciudadanos del trabajo que realizaría Luis Octavio si obtiene una vacante en el INE? Carlos Perusquía (CP): ¿Qué podemos esperar los ciudadanos del trabajo que realizaría Luis Octavio si obtiene una vacante en el INE? Luis O. Vado (LV): Si no sentimos que la democracia nos sirve de algo a los ciudadanos, entonces es cuando empieza entrar un poco en crisis. (Pueden esperar) la promoción de la idea de que el INE debe ser lo que México necesita. Hay que construir la institución... toda esta revisión que hay que hacer sobre el costo de la democracia, sobre las funciones que cumple, hay que construir desde interactuar con la gente directamente; eso me parece que es fundamental. También abrírnos a escuchar. Me parece que lo fundamental es escuchar eso en un primer momento. En un segundo momento, si las cosas se dan, (tendré) un desempeño apegado a los principios de la materia: legalidad, independencia, objetividad. En un tercer lugar, una cara independiente. Conozco la materia electoral. Sé las presiones a las que uno está sujeto. Sé que lo relevante es la independencia para tomar las decisiones y la habilidad para explicarlas; el decir por qué opta uno por una salida o por otra. Se puede confiar también en que tengo un desempeño independiente y siempre explicando la naturaleza de las decisiones que tomo. CP: Cinco características que lo destacan. CP: Cinco características que lo destacan. LV: Conocimiento en la materia, experiencia en la materia y una buena formación académica no sólo en derecho sino en otros temas que tienen que ver con lo político. La edad también, creo que tengo una edad que me ha permitido tener experiencia y estar en forma física para continuar desempeñando este cargo. Así como la visión de que el INE como órgano electoral debe construirse a partir de no de lo que ya ha hecho, sino de lo que pueda hacer por la democracia mexicana. CP: ¿Qué de su trabajo en el IEEQ le gustaría trasladar al INE? CP: ¿Qué de su trabajo en el IEEQ le gustaría trasladar al INE? LV: Uno que me parece muy importante es el fomento muy intenso a la observación electoral. La observación electoral es muy importante. Tu recordarás que en Querétaro la aumentamos en un 200 por ciento para el proceso electoral anterior. Es muy importante por dos razones: la primera, porque por sí misma inhibe conductas ilícitas; no sólo en la jornada electoral, porque la observación no puede ser solamente en la jornada, sino en otras etapas. Lo que se observa, lo que se hace transparente, eso inhibe la tentación y la tendencia a realizar cosas ilícitas. La observación electoral te retroalimenta para mejorar los procesos, los procedimientos, los formularios, los trabajos, eso me gustaría mucho. CP: ¿Qué le gustaría trabajar dentro del INE? CP: ¿Qué le gustaría trabajar dentro del INE? LV: La prevención de la compra y coacción del voto. El tema de los mexicanos y las mexicanas en el extranjero me parece que ese es un tema fundamental que se tiene que trabajar desde México y con los migrantes, pero desde México y con sus familias. Me parece que el tercer elemento es que se ha dado mucha discusión acerca del sistema electoral, que hay que reformar, que hay que modificar... yo creo que el lugar adecuado para que se dé esa discusión, y lo digo en buen sentido, la debe fomentar el INE. Que la discusión sobre los ajustes que tenga que tener nuestro sistema electoral tenga sede en el INE como el espacio imparcial, neutral e ideal para que se reúnan todas las voces. CP: ¿Cómo puede ser Querétaro un ejemplo de democracia para México? CP: ¿Cómo puede ser Querétaro un ejemplo de democracia para México? LV: A nivel

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

estatal hemos tenido alternancia con distintos partidos, a nivel municipal también. Hay municipios donde ha habido una gran alternancia, estoy pensando de pronto en Tequisquiapan. Eso quiere decir, en mi interpretación, que las queretanas y los queretanos sí le damos el peso y la importancia al voto. Sabemos que los gobiernos llegan o se van con nuestro voto. Participamos. Eso me parece que es algo muy puro de la democracia queretana y eso es algo que puede ser un ejemplo y me parece que Querétaro ahí tiene un lugar muy importante. CP: Tres cosas que le diría al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, en materia de democracia. CP: Tres cosas que le diría al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, en materia de democracia. LV: Uno: Querétaro es un ejemplo de democracia por esta situación que he comentado de la participación política. Las queretanas y los queretanos seguimos votando y creemos en la alternancia. Dos: que tenemos autoridades electorales fuertes en Querétaro. el INE, y desde luego el Instituto electoral del Estado de Querétaro que tiene experiencia, que tiene conocimiento. Es un ejemplo de democracia que las instituciones electorales somos sólidas y tenemos toda la capacidad. Tres: Que esperamos una alta participación electoral, porque tradicionalmente Querétaro tiene altos datos de participación y además como es una elección de Gobernador, pues eso también ayuda a la participación.

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/07/16/el-es-luis-octavio-vado-grajales-con-quien-queretaro-se-acerca-al-ine/>

LUIS OCTAVIO VADO, COLABORADOR DE ENLALUPA.COM, ENTRE LOS FINALISTAS A CONSEJEROS DEL INE

El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados dio a conocer las cuatro quintetas de los finalistas a ocupar uno de cuatro lugares en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2020-2029. Entre los finalistas se encuentra Luis Octavio Vado, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y quien es colaborador de **EnLaLupa.com** donde escribe semanalmente la columna "Paradojas". Las quintetas son las siguientes: 1.- Rita Bell López, Miriam Guadalupe Hinojosa, Olga González Martínez, Norma Irene Cruz Magaña, Jessica Rojas Alegría 2.- Carla Humphrey, Ana Lilia Pérez Mendoza, Iulisca Zircey Bautista Arreola, Sofía Margarita Sánchez, Eunice Rendón 3.- José Martín Fernando Faz Zamora, **Luis Octavio Vado Grajales**, Yuri Beltrán, Marco Iván Vargas Cuéllar, Reynaldo Ortega Ortiz 4.- Gustavo Meixueiro, Rodrigo Escobar Garduño, Javier Aparicio, Uc-Kib Espadas Ancona, Jesús Arturo Baltazar Trujano. El siguiente paso será que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados someterá los perfiles a votación ante el pleno de San Lázaro. Para que un aspirante sea electo requerirá de mayoría calificada de los diputados federales, es decir, los votos de dos terceras partes.

<https://www.enlalupe.com/2020/07/15/luis-octavio-vado-colaborador-de-enlalupe-com-entre-los-finalistas-a-consejeros-del-ine/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

ANA LILIA PÉREZ Y LUIS OCTAVIO VADO, EN LA FINAL HACIA EL INE. En la lista de los 20 aspirantes a formar parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), entregada ayer a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados a nivel federal, por parte del Comité Técnico de Evaluación -integrado por siete académicos- figuran: la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Méndoz, y el consejero del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales. Entre estas 20 personas, el próximo 22 de julio serán elegidas las cuatro que ocuparán las vacantes en el Consejo General.

<http://codigoqro.com.mx/2020/07/17/entre-chismes-y-campanas-17-de-julio/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

LISTOS, 20 ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE

Viernes 17 de julio de 2020. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definió que la lista de 20 finalistas a cuatro consejeros electorales –donde predominan nombres de consejeros de los estados y Ciudad de México– surgió de un proceso transparente y libre de presiones políticas o de los partidos políticos. Puede haber diferencias de apreciación e incluso cargas ideológicas, pero aquí no hubo negociación política o reclamo de cuotas de manera velada. Este no es un proceso de cuotas ni de cuates, acotó Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en una sesión que se tensó tras los reclamos de John Ackerman respecto de una selección amañada. El académico impugnó cinco de los 20 finalistas, incluida Carla Astrid Humphrey, ex colaboradora del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, e incluso afirmó que abandonó la reunión antes de que los otros integrantes del comité técnico de evaluación aprobaran la lista, pero éstos, en un comunicado más tarde señalaron que sí participó. Las quintetas, de las cuales los coordinadores parlamentarios elegirán a un candidato de cada una para presentarse en la sesión extraordinaria del miércoles 22 son: las consejeras electorales Rita Bell López, Oaxaca; Miriam Guadalupe Hinojosa, Nuevo León; Olga González Martínez, CDMX; Norma Irene Cruz Magaña, Tamaulipas, y Jessica Rojas Alegría, de la Junta Local del INE en el estado de México, y señalada de ser operadora electoral del PRI. Carla Humphrey, quien fue consejera electoral en la Ciudad de México; la periodista Ana Lilia Pérez Mendoza; Iulisca Zircey Bautista Arreola, asesora del consejero electoral Jaime Rivera; Sofía Margarita Sánchez, consejera electoral en Chiapas, y Eunice Rendón, ex secretaria ejecutiva adjunta en el Sistema Nacional de Seguridad Pública en este gobierno, y ex funcionaria en Gobernación el sexenio pasado. José Martín Fernando Faz Zamora, consejero electoral en San Luis Potosí; Luis Octavio Vado Grajales, consejero en Querétaro; Yuri Beltrán, consejero en Ciudad de México; Marco Iván Vargas Cuéllar, consejero en San Luis Potosí, y Reynaldo Ortega Ortiz, investigador de El Colegio de México. Gustavo Meixueiro, presidente del instituto electoral en Oaxaca; Rodrigo Escobar Garduño, secretario de estudio y cuenta en el Tribunal Electoral; Javier Aparicio, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica; Uc-Kib Espadas Ancona, ex diputado federal del PRD, y Jesús Arturo Baltazar Trujano, consejero en Puebla. Ackerman acusó que integrantes de este comité que vienen del CIDE ungieron a Francisco Javier Aparicio, a pesar de cuestionamientos por complicidad en el fraude en el estado de México en 2017; a Eunice Rendón, prima hermana del consejero Ciro Murayama; a Zircey Bautista Arreola, asesora en el INE con un consejero muy cercano al PAN; a Carla Humphrey, relacionada con Alonso Lujambio y Arturo Sánchez y cuota del PAN para el consejo general del IEDF. El diputado Marco Gómez (PVEM) consideró que buscar la unanimidad se presta a chantajes; no se vale condenar decisiones colegiadas ni descalificar a integrantes de las quintetas, porque eso infiere querer influir en una selección que compete exclusivamente a los diputados. COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN. Mientras tanto, el Comité Técnico de Evaluación de los candidatos a ocupar un puesto como consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que la designación de los 20 aspirantes a dicho cargo fue producto de un trabajo de deliberación transparente, respetuoso y profesional, que tomó meses de revisión, consulta e investigación de todos los perfiles. En un comunicado de prensa, los miembros de dicho comité lamentaron que John Ackerman, en su intervención esta mañana (ayer) ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, haya intentado descalificar el proceso y haya afirmado, faltando a la verdad, que no participó en la selección de los diez hombres y las diez mujeres que al final integraron las quintetas. De igual manera, enfatizaron que en su labor de evaluación de candidatos en ningún momento se presentó situación de conflicto de interés o que afectara la objetividad en el juicio de los integrantes del Comité, como lo afirma el doctor Ackerman, pues su determinación fue la de honrar la invitación de la que fuimos objeto y proteger al INE.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/07/17/listos-20-aspirantes-a-consejeros-del-ine-4767.html>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/avanzan-aspirantes-a-ine-con-perfil-electoral/ar1989367?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

<https://www.forbes.com.mx/politica-comite-quintetas-20-aspirantes-consejeros-ine/>

<https://www.adn40.mx/poder/nota/notas/2020-07-16-16-12/definen-a-20-aspirantes-para-los-consejeros-del-ine>

<https://www.imagenradio.com.mx/definen-los-20-finalistas-en-eleccion-de-consejeros-del-ine>

<https://latinus.us/2020/07/16/anuncian-quintetas-finalistas-consejeros-ine/>

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2020-07-16-definen-a-los-20-aspirantes-a-ser-consejeros-del-ine>

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/definen-a-20-aspirantes-a-ser-consejeros-del-ine/331803/>

<https://m.excelsior.com.mx/nacional/definen-a-20-finalistas-en-eleccion-de-consejeros-del-ine/1394375>

<https://politica.expansion.mx/congreso/2020/07/16/diputados-reciben-la-lista-de-los-20-aspirantes-a-consejeros-del-ine>

<https://www.milenio.com/politica/ine-conoce-20-aspirantes-consejeros-electorales>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ackerman-denuncia-sesgo-en-eleccion-para-consejeros-del-INE202016751>

<https://www.contrareplica.mx/nota-PRESENTAN-A-LOS-20-FINALISTAS-PARA-LLEGAR-AL-INE202017759>

<https://elceo.com/politica/camara-de-diputados-recibe-lista-de-aspirantes-a-consejeros-del-ine/>

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/notas/inicia-presentacion-de-quintetas-para-seleccionar-consejeros-del-ine>

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/politica/notas/presentan-quintetas-para-elegir-consejeros-del-ine>

<https://abcnoticias.mx/definen-a-finalistas-para-consejeros-del-ine/173629>

<https://www.24-horas.mx/2020/07/16/estos-son-los-20-candidatos-para-ocupar-cuatro-lugares-en-el-consejo-nacional-del-ine/>

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ackerman-descalifica-eleccion-para-consejeros-del-ine-es-resultado-de-un-proceso-sesgado/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

<https://ovaciones.com/entre-acusaciones-de-ackerman-dan-a-conocer-listas-de-aspirantes-a-consejeros-electorales-del-ine/>

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/presentan-20-finalistas-consejeros-del-ine>

<http://cadenapolitica.com/2020/07/16/eunice-rendon-carla-humphrey-yuri-beltran-finalistas-para-el-ine/>

<https://pulsoslp.com.mx/slp/faz-mora-entre-los-20-aspirantes-finalistas-a-consejeros-del-ine/1150216>

<https://www.cursorenlanoticia.com.mx/?p=210844>

<https://889noticias.mx/noticias/entre-polemica-se-dan-a-conocer-aspirantes-finales-al-ine/>

<https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/definen-20-aspirantes-ser-consejeros-150635012.html>

<https://www.eitmedia.mx/index.php/politica/item/74608-definen-a-los-20-finalistas-a-consejeros-del-ine>

<https://www.elmananero diario.com/definen-nombres-candidatos-consejeros-del-ine/>

<https://mx.investing.com/news/economic-indicators/diputados-reciben-lista-20-aspirantes-para-consejeros-de-ine-1998672>

<https://perspectivas.mx/diputados-recibieron-quintetas-para-consejeros-del-ine/>

https://wradio.com.mx/radio/2020/07/17/nacional/1594939665_131489.html

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/la-semana-proxima-habra-consejeros-electorales/>

<https://misionpolitica.com/2020/07/16/diputados-reciben-quintetas-para-consejeros-del-ine/>

http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=232903

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/diputados-y-comit%C3%A9-se-re%C3%BAna-para-seleccionar-a-20-aspirantes-al-ine/single/>

<https://sipse.com/mexico/ine-instituto-nacional-electoral-candidatos-cuatro-consejeros-electorales-nacionales-nombres-seleccion-votacion-proximo-371943.html>

<https://www.diariodemexico.com/difunden-quintetas-para-eleccion-de-los-nuevos-consejeros-del-ine>

<http://www.ultranoticias.com.mx/theme-features/estado-de-mexico-portada/panorama-general-edomex/item/69797-presentan-lista-de-candidatos-para-consejeros-del-ine.html>

<https://www.etcetera.com.mx/nacional/quintetas-consejeros-ine-cordova-insiste-consenso/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

<https://www.elimparcial.com/mexico/Quienes-son-los-finalistas-para-ser-consejeros-del-INE-20200716-0134.html>

<https://diariovalor.com/establecen-los-20-candidatos-a-consejeros-del-ine-t202007162212.html>

<https://josecardenas.com/2020/07/con-diferencias-por-quintetas-diputados-reciben-lista-de-finalistas-para-consejeros-del-ine/>

<https://radio.notigape.com/eligen-aspirantes-a-eleccion-de-consejeros-del-ine/216774>

<https://www.ejecentral.com.mx/estos-son-los-20-candidatos-a-consejeros-del-ine-ackerman-en-desacuerdo/>

<https://lasillarota.com/nacion/estas-son-las-4-quintetas-finalistas-para-consejeros-electorales-ine/413768>

<https://indicepolitico.com/ellos-son-os-20-finalistas-para-integrar-el-consejo-general-del-ine/>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/07/16/estos-son-los-20-finalistas-para-consejeros-electorales-del-ine.html>

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputados-en-la-tarea-de-elegir-a-nuevos-consejeros-del-ine/>

<https://www.proceso.com.mx/638603/definen-lista-de-20-candidatos-a-consejeros-del-ine-ackerman-en-desacuerdo>

<https://julioastillero.com/presentan-a-los-20-finalistas-a-consejeros-del-ine-john-ackerman-acusa-sesgo-en-el-proceso/>

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/dan-a-conocer-quintetas-para-nuevos-consejeros-del-ine/>

<https://lineapolitica.com/2020/07/16/entregan-quinteta-de-aspirantes-a-consejeros-electorales-a-los-integrantes-de-la-jucopo-en-diputados/>

<https://enlaceinformativo.mx/diputados-reciben-quintetas-para-consejeros-del-ine-ackerman-externa-inconformidad/>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/presentan-en-san-lazaro-a-los-20-finalistas-a-consejeros-del-ine-john-ackerman-inconforme-5502613.html>

<https://cambiobc.info/2020/07/16/definen-a-los-20-aspirantes-a-consejeros-del-ine/>
<https://www.sinembargo.mx/16-07-2020/3824602>

<https://aristeguinioticias.com/1607/mexico/presentan-lista-de-finalistas-a-consejeros-del-ine-ackerman-acusa-conflictos-de-interes/>

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRESUPUESTO SE REPARTE COMO HACE 40 AÑOS; PANCHO URGE A UNA REFORMA

Por Carlos Lara

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) impulsará frente al presidente López Obrador, una nueva Ley de Coordinación Fiscal que dote de mayores recursos a los estados para enfrentar las necesidades primordiales, sobre todo a temas de salud derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia en México. Tras asumir la presidencia de esta Asociación y en entrevista con El Sol de México, Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, dijo que aplicará todos sus oficios políticos para que se dé este cambio, ya que la realidad no es la misma que hace 40 años, de ahí que debe haber una flexibilización en las posturas. (DQ principal)

AM: REFORZARÁN MEDIDAS POR DESCONFINAMIENTO. (AM principal)

PA: AVANZA VACUNA CONTRA COVID-19

Orgullosa de la contribución de la UAQ para combatir el Covid-19, que llegó para quedarse, la rectora Teresa García Gasca adelantó que se disponen a iniciar las pruebas toxicológicas preclínicas de posibles tratamientos, gracias a la integración de un grupo de trabajo sin colores partidistas. Desde su formación científica y ámbito de competencia, el área biomédica, celebró la gran oportunidad de colaborar con colegas brillantes en métodos de detección del virus, detección de anticuerpos y desarrollo de una vacuna. Entrevistada en el marco del décimo aniversario del periódico PLAZA DE ARMAS, la jefa de la principal institución educativa del estado advirtió que la libertad de expresión es un derecho humano, indispensable, que no debe estar sujeto a intereses políticos y reconoció los problemas comunes de los queretanos: inseguridad, desigualdad, desempleo y falta de oportunidades, amplificadas por la crisis sanitaria, observó la necesidad de dejar de vernos como grupos, reconocernos como equipo y dejar de segregar las acciones de forma partidista. (PA principal)

EUQ: REGISTRA SALUD TRES BROTES Y DOS MUERTOS EN LAS EMPRESAS. (EUQ principal)

CQRO: RIESGO LATENTE DE AISLAMIENTO SI NO SE APLICAN MEDIDAS SANITARIAS: SALUD

Para no regresar al color rojo del semáforo epidemiológico de COVID-19, etapa en la que se suspenden las actividades económicas no esenciales y se establece el aislamiento social, la población debe adoptar las medidas sanitarias emitidas por las autoridades, dijo la directora de Servicios de Salud del estado de Querétaro, María Martina Pérez Rendón. Lo anterior, al preguntarle sobre las observaciones realizadas por el vocero organizacional de COVID-19 de la entidad, Rafael López González, en el sentido de que el ritmo de contagios se acelera y, en consecuencia, existe el riesgo de regresar al confinamiento social como ha sucedido en otros estados del país. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

SUSPENDEN SESIÓN DE PLENO DEL CONGRESO LOCAL POR DECESO DE TRABAJADOR

Por Katia Lemus

Derivado del deceso por COVID-19 de Amadeo Margarito Tovar López, trabajador del área de mantenimiento en el Congreso de Querétaro, la sesión de Pleno que se tenía contemplada para este jueves fue suspendida, confirmó Jorge Herrera Martínez, diputado del Partido Verde Ecologista de México. “En reunión con los integrantes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política se determinó que por el deceso de nuestro compañero se debían

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

parar las distintas actividades programadas durante 15 días, entonces lo que se acaba de aprobar es que la sesión que teníamos contemplada para este jueves se pasará para el 23, para hacer dos sesiones más la del 29". Recordó que a las 11:00 horas se tiene programada la primera sesión, la cual será solemne pues en ella se develarán las letras de oro que se inscribieron en el salón de sesiones "Constituyentes de 1916-1917" con la leyenda "2020 Reconocimiento al personal médico y de la salud por su trabajo en contra del COVID-19". Recordó que la sesión de pleno del 29 del mes en curso será exclusivamente para realizar el informe de actividades que están obligados a rendir de acuerdo con la Constitución. (CQRO)

PAN LAMENTA RECORTE DE 75% AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Por Redacción

El día de ayer, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) aprobó la reducción de 75 por ciento de los recursos a los capítulos 2000 y 3000 que son suministros, materiales y servicios generales. Es decir, el recurso para su operación. La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Ana Paola López Birlain, compartió la voz de la diputada Verónica Sobrado, quien es integrante de la Junta de Gobierno del Inmujeres: "Defendimos el presupuesto, imprescindible para erradicar la desigualdad y para el reconocimiento de los derechos de mujeres y niñas. Pero por mayoría de votos aprobaron la reducción conforme al decreto de gobierno, que no debe ni puede estar por encima de la ley", así lo dijo decepcionada la legisladora de Acción Nacional. (CQRO)

USO DE BICI REDUCIRÍA CONTAGIOS DE COVID-19 EN EL TRANSPORTE: ZAPATA

Por Katia Lemus

Con la intención de evitar contagios de COVID-19 entre las personas que usan el transporte público, es necesario que los municipios de la Zona Metropolitana inviertan en planes de infraestructura para el uso de las bicicletas, comentó Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso de Querétaro. Reconoció que dentro de los pendientes que tiene la Legislatura es que se garanticen en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués las condiciones de conectividad y movilidad necesarias para el uso de la bicicleta. (CQRO)

ADVIERTE DIPUTADA SOBRE ROBO DE IDENTIDAD PARA COMETER ILÍCITOS

Por Katia Lemus

Beatriz Robles Gutiérrez, diputada federal por Morena, aseguró que tiene conocimiento de casos de robo de identidad en Querétaro que son utilizados por miembros de la delincuencia para cometer ilícitos. Recordó que en varias ocasiones, Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ha reconocido que se investigan presuntos vínculos de empresas queretanas con el crimen organizado. "Ha dicho que hay presencia del crimen organizado en Querétaro; yo he recibido en mi casa de enlace varias denuncias de personas a quienes les han robado su identidad aquí en Querétaro y que han participado, sin saberlo, en la constitución de empresas 'fantasma' que después desaparecieron y dejan a la gente comprometida". (CQRO)

PODER EJECUTIVO

SUMAN 3 MIL 003 CASOS Y 406 MUERTES POR COVID-19 EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Hasta la noche de este jueves 16 de julio, la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro ha diagnosticado 3 mil 003 casos confirmados de COVID-19, es decir, durante las últimas 24 horas fueron detectados 114 contagios nuevos del coronavirus SARS-CoV-2 en la entidad federativa. Del total acumulado de 3 mil 003 contagios confirmados con

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

prueba de laboratorio, 43 por ciento son mujeres y 57 por ciento son hombres; mientras que 165 pacientes permanecen hospitalizados, de los cuales 77 se encuentran graves. “Este jueves se dio de alta sanitaria a 67 pacientes, con lo que se tiene un registro de 2 mil 100 altas. Se tienen con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a 309 pacientes y 23 en la Unidad Médica y de Aislamiento COVID-19”, agregó la Secretaría de Salud. (DQ, CQRO)

VOLVERÍA CONFINAMIENTO A CAUSA DEL CORONAVIRUS

El estado de Querétaro se encontraría en riesgo latente de regresar al confinamiento por el virus COVID-19 si la sociedad no acata las medidas sanitarias de prevención, indicó la directora de Servicios de Salud de la SESEQ, Martina Pérez Rendón. “Por supuesto el riesgo está ahí latente, pero lo que esperamos es que no suceda, la expectativa o lo que estamos trabajando todos es en que estemos difundiendo de manera constante e insistiendo y concientizándonos como sociedad en la importancia de adoptar todas las medidas preventivas precisamente para no regresar”, comentó. En ese sentido reiteró el llamado a la población queretana a estar conscientes de la situación y continuar con las medidas preventivas como el uso de cubrebocas y gel antibacterial al ingresar a cualquier establecimiento público. (DQ, PA, N)

DESARROLLAN EN QUERÉTARO VENTILADORES

Como parte del informe semanal de salud, que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus conferencias matutinas, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Rocas, presentó dos modelos de ventilador, uno de ellos desarrollado en el Estado de Querétaro. Los ventiladores de asistencia respiratoria, fueron desarrollados durante los últimos cinco meses, con la finalidad de atender las necesidades de la pandemia por Covid-19. Se trata de “Ehécatl 4T”, modelo de origen 100% estado mexicano; y “Gätsi”, diseñado por especialistas del Cidesi (con sede en Santiago de Querétaro) y “Dydetec”, empresa del sector privado, ambos certificados por el cumplimiento de especificaciones internacionales y su aprobación en pulmones artificiales y sistemas biológicos. (PA)

MUNICIPIOS

LUIS NAVA, SUPERVISA OBRA EN LAS PLAZAS

Por Anaid Mendoza

El alcalde de Querétaro, Luis Nava, supervisó las obras de introducción de drenaje pluvial y pavimentación a base de empedrado en la colonia Las Plazas, en las que se invierten 22.5 millones de pesos y presentan un avance del 55%. Luis Nava aseguró que su administración cumple con el compromiso de escuchar, trabajar y resolver para mejorar la calidad de vida de todos los queretanos, por lo que agradeció a los vecinos de Las Plazas que en su momento expusieran sus necesidades. (DQ)

APLICARÁN LA LEY EN EL CASO DE ACOSO

Por Verónica Ruiz

De acreditarse algún caso de acoso sexual al interior de la administración municipal, será sancionado como lo establece la ley, afirmó el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez. Al referirse a una denuncia de acoso sexual que analiza el Órgano Interno de Control, en el área de limpia de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, el secretario aseguró que la administración está en contra de este tipo de conductas. (DQ)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

REACTIVAN EN CORREGIDORA “PROGRAMA DE MOVILIDAD VECINAL”

Por Redacción

En la reactivación del “Programa de movilidad vecinal”, que arrancó este miércoles con cinco nuevas rutas y medidas sanitarias para protección de las usuarias, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, realizó un recorrido para supervisar el funcionamiento de las rutas y mantener un diálogo con las pasajeras.

Con medidas sanitarias como el uso de careta o cubrebocas, gel antibacterial, la restricción de algunos asientos y la sanitización diaria de las unidades, quedó reactivado el “Programa de movilidad vecinal” para el traslado gratuito de mujeres de todas las edades y niños menores de 12 años, en las rutas y horarios establecidos dentro del municipio de Corregidora. (CQRO)

FIRMAN CORREGIDORA Y CEA EN BENEFICIO DE 154 FAMILIAS

El Municipio de Corregidora, a través del presidente municipal, Roberto Sosa Pichardo y la Comisión Estatal de Aguas (CEA) representada por el vocal ejecutivo Enrique Abedrop Rodríguez, firmaron un convenio de colaboración con el cual vecinos de las colonias 21 de Marzo y Ampliación 21 de marzo podrán realizar sus contratos para el suministro de agua potable. “Hoy por fin logramos que tengan este servicio, y para sus familias y para el municipio es una gran noticia. Esto se logró con voluntad, trabajo y con cooperación”, expresó el alcalde durante la firma de este convenio en donde se realizó también la entrega de algunos contratos de agua potable para vecinos que serán beneficiados. (DQ)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INEGI PRESENTA RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2019 EN QUERÉTARO

Por Redacción

Se censaron 115 mil 532 establecimientos, en donde trabajan 853 mil 477 personas. Al comparar con los Censos Económicos de 2014, se observa que en los últimos 5 años se registró un aumento en el número de establecimientos de 18 mil 995 más, con una tasa de crecimiento anual de 3.7 por ciento y un aumento en el Personal ocupado de 265 157 personas, con un crecimiento del 7.7 por ciento anual. Del total de establecimientos del sector privado y paraestatal, 46.1 por ciento corresponden al sector comercio, 42.2 por ciento a los servicios no financieros, 9.4 por ciento a las manufacturas y 2.2% al resto de actividades económicas. En cuanto el personal ocupado, 37.9 por ciento labora en los servicios no financieros, 33.2 por ciento en manufacturas, 21.1 por ciento en comercio y 7.9 por ciento en el resto de actividades. (CQRO)

ESTAMOS ENTRE PRIMEROS TRES DESTINOS DE INVERSIÓN INDUSTRIAL: RIVADENEYRA

Querétaro está colocado entre los tres primeros destinos a nivel industrial; aseguró Jorge Rivadeneyra Díaz, presidente de la Canacintra Querétaro. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, señaló que la delegación de Canacintra es de las más fuertes en todo el país, ya que dijo, Querétaro es considerado como un referente en el tema industrial. “Yo creo que Querétaro, a nivel industrial, está dentro de los tres primeros destinos. Los brokers están hablando de la reinversión, sin embargo, las condiciones no son las óptimas para concretarlas, ya que el COVID-19 aún no permite los viajes internacionales. Pero sí sabemos que hay un apetito por venir a invertir a Querétaro”. (PA)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

REGISTRAN TRES BROTES EN IP

Por Diego Rivera

Se han registrado tres brotes en empresas de Querétaro, pero todos se han controlado, por lo cual no ha sido necesario cerrar ninguna de ellas, aseguró la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón. “Se han notificado tres brotes y están bajo control. Lamentablemente si hay dos defunciones”. Explicó que solo se han confirmado 13 casos positivos, aunque han tenido 81 casos sospechosos, todos los cuales se han analizado. “Son 153 el número de empresas que están dadas de alta en la red. En estas empresas han reportado 81 casos de enfermedad respiratoria aguda y de esos 81 solo se han confirmado 13”. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - CAÍDA

Por Adán Olvera

La llegada a nuestro país del ahora multicitado Emilio Lozoya, ex director general de Petróleos Mexicanos, según filtraciones de las autoridades tiene nerviosos a muchos personajes importantes de la vida pública de México, principalmente ligados a la administración anterior. Se supone que ante la justicia dirá todo lo que sabe, de la compra a sobreprecio de dos empresas de fertilizantes en 2015 y obviamente del caso de la empresa líder en sobornos en América Latina, Odebrecht; lo que no hay que pasar de largo es que hasta ahora los únicos señalados de estos casos son Alonso Ancira y Emilio Lozoya; el único judicializado aparentemente en México es Emilio Lozoya. El presunto esquema de corrupción se supone funcionó desde las entrañas del gobierno federal, en diversas ocasiones quien fuera el abogado de Emilio Lozoya, Javier Coello, advirtió que el ex funcionario no se mandaba solo y que la decisión de la comprar empresas chatarra, se tomó desde el consejo de administración de Pemex. “Él no firmó ese contrato, el contrato fue con una empresa dependiente de Pemex que es PMI y segundo, para eso es necesario, absolutamente necesario por ley, que el Consejo de Administración haya autorizado esa operación” Fue en 2019 que, ante la presión, Emilio Lozoya soltó nombres de las personas que supuestamente avalaron la operación fraudulenta y se fue al más alto nivel: Enrique Peña, Luis Videgaray y Pedro Joaquín Coldwell. La operación de más de 630 millones de dólares. Son muchos los personajes de la Secretaría de Energía de la pasada administración y otro tanto de Pemex involucrados; ahora el presidente de México metió en tema de la aprobación en cámaras de la reforma energética, para amagar a los que llama sus adversarios y de la compra de empresas chatarra ahora estamos en un supuesto caso de video escándalos que llevarán a México a perder tiempo en amagos; de sentencias y castigos conforme a derecho no tenemos certeza que así sucederá. Hoy será el comienzo de una larga historia de la que ya este país está acostumbrado. DE REBOTE. Los contagios de Covid-19 en empresas y oficinas que han retomado sus actividades, están presentes, lo importante es que los empleadores no relajen medidas y sean muy cuidadosos de la salud de sus empleados. La sana distancia y el trabajo desde casa, la clave. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

BECA. Siguiendo con el inefable ex regidor Sócrates Valdés, resulta que también en el PRI ha dejado huella y no por su trabajo partidista, sino por la beca que, aseguran, le tiene desde hace más de un año el muy empobrecido municipio de Arroyo Seco, que irónicamente se convirtió en el último bastión priísta en el estado y donde el esposo de Antonieta Puebla cobra como asesor. SIN FERIA. La Feria Internacional Ganadera está a un tris de ser cancelada, principalmente por la negativa del comercio establecido que siempre se queja, y este año más, de una supuesta baja en las ventas a causa de la celebración decembrina en el EcoCentro Expositor donde 90% de los empresarios son foráneos, pero también pelagra por la incertidumbre sobre cómo reunir a miles de personas en conciertos,

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

palenques y juegos. Hasta ahora no hay condiciones. CRISIS. Pero si a la Feria le puede ir tan mal a fin de año, pues mucho peor a los empresarios del entretenimiento, “antreros” incluidos, que ya van para 4 meses sin trabajar y pagando cuando menos una parte de los gastos de operación. Conciertos y en general eventos masivos van para muy largo en la inactividad. (DQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

APLAUDE GOAN DECLARACIÓN DE AMLO. “En la Goan nos declaramos nuevamente listos y le tomamos la palabra al presidente @lopezobrador_. Construyamos un nuevo Pacto Fiscal que logre una distribución más equitativa y justa de los recursos. Un nuevo pacto, moderno, que genere beneficios sociales y mayor calidad de vida”, publicó ayer en Twitter la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), presidida por el gobernador Francisco Domínguez. Esto, tras sus declaraciones en la mañanera: “Entiendo que lo que se busca es un nuevo pacto fiscal para que lo que se recauda a nivel nacional se distribuya con una nueva fórmula. Eso lo vamos a analizar y es, repito, una demanda legítima de los gobiernos estatales y de los gobiernos municipales”. **HACEN “VAQUITA” POR TRABAJADOR FALLECIDO.** Ricardo Caballero González, coordinador del PES en el Congreso de Querétaro, pidió a sus compañeros cooperar con 2 mil 500 pesos cada uno para apoyar a la familia de Amadeo Margarito Tovar López, el trabajador del área de mantenimiento que falleció por Covid-19, confirmaron los legisladores de Morena, Néstor Domínguez Luna y Laura Polo Herrera. “Se juntaron alrededor de 30 mil pesos, que ya fueron entregados a la familia y, si otros se suman, podría entregárseles una segunda aportación”, reveló Domínguez Luna; en tanto, Laura Polo agregó: “Yo no desconfío del diputado Ricardo, pero cuando le entregamos los 2 mil 500 pesos que nos solicitó, nos entregó un recibo”. Sobre si los familiares cobrarán una pensión, dijo que se analizará la situación, si es que estos presentan la solicitud y si el trabajador cumplía tanto con la edad como con los años de servicio. (CQRO)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

¡ADIÓS, MUCHACHOS! MURIÓ EL DECANO DE LA RADIO. Alfredo García, El último Tango en la UAQ. Dialoga Ricardo Astudillo con Adolfo Ríos. “El Jefe” Diego, nuestra primera exclusiva. Las Ligas, parte número dos, con Lozoya. **El decano.** La noche del miércoles, mientras cerrábamos la edición del décimo aniversario de Plaza de Armas nos llegó la muy lamentable noticia de la muerte de uno de los pioneros de la radio queretana: Alfredo García Vargas, el conductor del programa más antiguo del cuadrante, “Fiesta del tango y la canción”, a quien además se deben las iniciales de la tercera estación local, XEQG por la “Q” de Querétaro y “G” de García. Tío favorito del ex gobernador Enrique Burgos García, Alfredo, sobreviviente de una generación irrepetible de locutores, a la que pertenece el muy querido Salvador Ochoa Juárez, su gran amigo, obtuvo en 1965 la concesión de la difusora, asociado con su colega Manuel Hurtado Olvera y Antonio Contreras Hidalgo “El Pollo”, empresario de Irapuato al que una noche bohemia decidió cederle todos los derechos. Ahí en la QG comenzaron mi entrañables amigos Álvaro Rico Cruz, Paco Briseño López y Raúl Ríos Olvera, entre otros, con los que volvimos a coincidir hace tres años con motivo de la presentación del libro la Radiodifusión en Querétaro. El último tango en la UAQ. La QG nació como “Radio Ranchito”, más tarde se le llamó Canal 98 y actualmente es ABC Radio, en donde curiosamente entrevisté al fundador García Vargas sobre su tema favorito: Carlos Gardel, de quien sabía todo, todo y más, Alfredo, le dije, hay una vieja discusión sobre el origen del Zorzal Criollo. Dos países se lo disputan. ¿En dónde nació? ¿Argentina o Uruguay? En ninguno de los dos, respondió de inmediato. Iba preparado. Abrió su carpeta y extrajo unos papeles envejecidos. -Nació en Francia. ¡Y no lo digo yo. Lo dice él en su testamento. Y pausadamente comenzó a leerlo: Yo... Charles Romuald Gardés (su nombre original) nacido en Toulouse, Francia, el 11 de diciembre de 1890, en pleno uso, etc. etc. Así era Alfredo quien todavía hace unas semanas se reunía a comer con

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

Salvador Ochoa y Héctor Ramiro Cortés, “El Abue”, para recordar los tiempos en que hicieron la radio queretana, al lado de los ya desaparecidos Manuel Hurtado, Felipe Peñaloza, Rafael Briseño, Toño Robles, Pepe Siurob, José Antonio Romero Santoyo y mi compadre Trinidad González Trejo, entre otros. Ya no hay de esos y tampoco habrá más Fiesta del Tango y la Canción con el gran decano, aunque por fortuna todavía nos queda no París, sino “El Divo de Bernal” Andrés Garrido del Toral, para escuchar en Radio UAQ el chamullo del bandoneón, los miércoles a las 10.30 de la noche, mientras Alfredo García estará cantando allá arriba, con Gardel: “Adiós muchachos, compañeros de mi vida, barra querida, de aquellos tiempos...”

-BLANCAS Y NEGRAS- El regreso. Ricardo Peña diseñó Plaza de Armas hace 10 años, tras participar en la fundación de Reforma y la refundación de Excelsior, y ahora en la renovación de El Periódico de Querétaro, incorporándose de lleno como coordinador de arte con la imagen presentada este jueves a nuestros únicos jefes, los lectores. Oportunidad ésta para agradecer los estimulantes comentarios recibidos por esta primera década al servicio de los queretanos. “No mancha” dijo un día el empresario Juan Arturo Torres Landa “El Pollo”, refiriéndose a la impresión. No, no mancha, ni las manos y, sobre todo, las conciencias. A propósito de manchones, un diputado de Morena, que quiere ser presidente municipal de Querétaro, quiso aprovechar la muerte de un trabajador del Congreso local para cuestionar a la actual directiva presidida por Connie Herrera, que fue la primera en alertar sobre el Coronavirus cuando todavía ni el gobierno le daba el golpe al problema. Y sí, dicen que en la política todo se vale, pero no deja de ser lamentable politizar (zopilote) el fallecimiento de una persona para hacer campaña. El diputado, cuyo nombre no daré pero sus iniciales son Mauricio Ruiz Olaes, está desesperado. Anticipa el presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro, Agustín Dorantes Lámbarri, que -en la lógica de Palacio para retrasar el proceso- será hasta febrero cuando haya candidatos. Éste columnista les puede confirmar que la terna para el gobierno del Estado la integran: 1) Mauricio, 2) Kuri y 3) González. Y que Donantes será el coordinador de la campaña. En el partido Morena las cosas siguen igual, con el súper delegado Gilberto Herrera Ruiz que anda en la sierra otra vez; Santiago Nieto Castillo que es una pieza clave de AMLO en la lucha contra la corrupción y Juan José Jiménez, tercera vía. Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del Verde Ecologista, se está reuniendo con miembros de diferentes partidos en busca de posibles candidaturas, como Adolfo Ríos para la capital, el inefable Fabián Pineda para San Juan del Río y ya nomás falta que exhume al ex edil de Tequis, Raúl Orihuela, que ya regresó de Cancún. Las Ligas Dos. Llegó anoche Emilio Lozoya Austin a México y, como lo anticipó El Armero desde el 1 de julio, viene a cantar colmo jilguero y trae horas y horas de videgrabaciones realizadas en la torre de Pemex y en sus oficinas de Anzures, por donde pasaron muchos políticos a cobrar sus votos para la reforma energética. Incluidos algunos queretanos, diiiicen.

-EL HISTORIETARIO- La primicia. Hace 10 años PLAZA DE ARMAS impactó en las redes sociales con la noticia del secuestro del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, ocurrido la noche anterior en su rancho “La Cabaña” de Pedro Escobedo, Querétaro. Medios nacionales e internacionales dieron el crédito a nuestro portal, de reciente creación. Fue un sábado de locura. Era el plagio más impactante en muchos años. ¡No puede ser! respondió nuestro amigo el periodista Joaquín López Dóriga, a través de quien fue enterado el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, que ese mediodía volaba a Madrid para participar en la feria turística y no podía suspender (sólo retrasar) el viaje, a pesar de la importancia del personaje, porque enviaría un pésimo mensaje, le dijo. Acá, el gobernador José Calzada Rovirosa salía de un desayuno por el Día del Maestro cuando le avisaron de la información divulgada a través de nuestra web y canceló su asistencia al homenaje para los profesores de mayor antigüedad. Los reporteros se quedaron esperando su opinión en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Ya no llegó. Después de su secuestro de más de siete meses, Diego Fernández de Cevallos, contendiente por la presidencia frente a Luis Donald Colosio y su sustituto Ernesto Zedillo y Cuauhtémoc Cárdenas, habló con este reportero. “Soy el mismo de siempre” dijo y aseguró haber sido libre aún durante el secuestro porque “solamente quedó atrapado mi cuerpo; estuvo sepultada una osamenta y lo que la reviste, pero el alma estuvo intocada, porque ésta sólo la puede secuestrar uno mismo”. “El Jefe” como se le conoce desde sus

VIERNES 17 DE JULIO DE 2020

tiempos de líder de la bancada del PAN en el Congreso, estaba arribando por esos días a la séptima década de su vida. Enfundado en un traje oscuro, con camisa blanca y corbata Hermes color de rosa, nos recibió en sus oficinas de las Lomas de Chapultepec, junto a una bandera nacional. La vida comienza a los 70, Diego... -La vida comienza todos los días, como una oportunidad más y como una responsabilidad sin excusas. Y la vida va, después de todo... Y cada día es un día menos. El tema de secuestro. No quisiera rascar, pero te pregunto si eres otro Diego después. No hay herida que rascar. Soy el mismo de siempre, pero fortalecido en mis valores profundos, porque he llegado más intensamente a mi vida religiosa, he asumido un compromiso con todo lo social más fuerte y además he comprobado que el católico debe perdonar o dejar de ser católico y que todo secuestrado debe superar miedos y temores para ser verdaderamente libre, aún en cautiverio. Eres hombre libre, de nuevo. -Yo nunca dejé de ser libre en lo fundamental, solamente me limitaron en un pequeño espacio alguna movilidad. Cuenta Diego Fernández de Cevallos haber estado sepultado en una especie de ataúd, de 70 centímetros de ancho y asaltado por hormigas negras. “Lo peor que me puede pasar se que me maten” pensaba. Nada, sostiene, logró doblarlo. “Tuvieron un león enjaulado”. Al final de la larga conversación le obsequiamos un un ejemplar de la extra de El Periódico de Querétaro anunciando su regreso, el mero 20 de diciembre de 2010. Diego vió con detenimiento la portada con él, caminando, elegante y desenfadado. “¡Qué foto tan humana!, gracias”. Muéstremelo, le pide el reportero gráfico de PLAZA DE ARMAS. El Jefe acepta de buena gana, se lo pone en el pecho y exclama: “¡Como en el secuestro!” Hace 10 años. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Derrapón.** Vendrá el presidente López Obrador el viernes (o sea hoy): Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro. Falso. **-JUGADA FINAL- Los cuervos están de luto.** Al diputado Mauricio Ruiz Olaes, de Morena, que quiso usar la muerte de un trabajador del Congreso para hacer campaña, un carroñero ¡Jaque Mate! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL